

ARCHIVO INICIO ENVIAR Y RECIBIR CARPETA VISTA ESET

Nuevo mensaje de correo electrónico Nuevo elemento Ignorar Limpiar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reunión Más Mover a: Al jefe Correo electrón... Reglas Categorizar No leído/Leído OneNote Seguimiento Buscar personas Libreta de direcciones Filtrar correo electrónico Enviar y recibir todas las carpetas Enviar o recibir

Buscar en Elementos enviados (Ctrl... Carpeta actual

Todo No leídos Por Fecha Más nuevo

Hoy

AGENCIA NACIONAL DE D... NOTIFICACION ELECTRONICA MEDI... 10:51 a. m. MEDIO DE CONTROL:

AGENCIA NACIONAL DE D... NOTIFICACION ELECTRONICA MEDI... 10:00 a. m. MEDIO DE CONTROL:

AGENCIA NACIONAL DE D... NOTIFICACION ELECTRONICA MEDI... 8:42 a. m. MEDIO DE CONTROL:

La semana pasada

AGENCIA NACIONAL DE D... NOTIFICACION ELECTRONICA MEDI... viernes 19/09 MEDIO DE CONTROL:

AGENCIA NACIONAL DE D... NOTIFICACION ELECTRONICA MEDI... viernes 19/09 MEDIO DE CONTROL:

FRANQUICIA POPAYAN 47... FRANQUICIA No 050 DE FECHA 19 ... viernes 19/09 FRANQUICIA No 050 DE FECHA 19

UNIDAD ADMTIVA ESPECI... NOTIFICACION ELECTRONICA MEDI... jueves 18/09

Responder Responder a todos Reenviar

lunes 22/09/2014 10:51 a. m.

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO No 2013-385

Para AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO (procesos@defensajuridica.gov.co); ...

Mensaje 2013-385 AUTO.pdf (107 KB) 2013-385 DDA CORRECCION.pdf (581 KB) ... 3

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

No EXPEDIENTE: 19001-33-33-003-2013-00385-00

DEMANDANTE: HELOS GABRIEL CALVACHE GUTIERREZ

DEMANDADO: MUNICIPIO DE BUENOS AIRES Y OTRO

De conformidad con el Artículo 199 del CPACA, Modificado por el Art. 612 de la Ley 1564 de 2012 en la fecha notifico el contenido de la Providencia No 141 de Fecha 12 DE MARZO de 2014, por el cual se ADMITE LA DEMANDA, DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. ASI MISMO ADJUNTO COPIA DE LA PROVIDENCIA.CORRECCION DE LA DEMANDA

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No 2014-328